

ala puela deo Paredes de Salgado  
mandandole que traexen e presenten  
ante el dho y Provanca de que se mandan  
a proveer y Paredes rogato que por parte  
de dicho conde se presentando como se sigue  
El dicho conde de los dichos diposiciones de los dho  
que por parte. ante fueron presentados que para en  
Pueda de su yntencion y asi se la dho ppetua  
y forma de la dho ley en la forma  
y manera que por dho carta de comision  
dimo mandado y mandamos fue en resen  
tada ante el dho nob contador mayor  
Por el qual se vio que fallado Paredes  
y diposiciones de los dho Presentados  
Por parte de la dicha ciudad aver si do.  
y se le dho emoradade de la franco  
y otros libros quitos de no pagar de los  
seguros de diezmo y medio diezmo ni de mo  
ra fago ni pata go de pan y vino y diez  
mgados ni de otras cosas ni otras  
que fueren de su dha a un que se notan  
atien a demore ni en la dha ciudad de  
muria y forca ni en otras que se quisieren y  
que en su Posesion Pacifica auian de ser  
y estauan gustu que por parte de los dho a  
Dendadade y Recaudadade fue presentado  
de espdr y demandar y En conguiente  
Por parte de la dha ciudad fue presentada  
Una carta de prebilegio del teniente de  
alfonso Paredes que se dio a los dho  
y moradades de la dicha ciudad que fue de franco  
libres y otros. de no pagar y que no pagasen  
de los dho seguros de pan y de vino y diez go

